

Informe presentado por Soraya
Sanzón Julia Directora General
General de SURMACAT S.A., a la
Asamblea General de Accionistas, por el
período comprendido entre Enero 1 a
Diciembre 31 del 2014.

1- CONSIDERACIONES GENERALES

SURMACAT S.A. es una Compañía dedicada a Servicio de recepción y entrega de documentos, sobres y papeles, del Ecuador a cualquier otro del exterior y viceversa, así como interior del país.

2- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas se reunió en marzo del 2014 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar estados financieros del año 2013.
- Aprobar informes de gestión y rendición de la Compañía del ejercicio económico del 2013.

Estas decisiones han sido plenamente observadas por la administración de la empresa.

3- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

3.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2014 la Compañía no cuenta con empleados.

3.2 LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación alguna que informe en el aspecto laboral y en el legal.

4- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, mayor rentabilidad,

5- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

Muy atentamente,



Soriano Falcón Julio Germán

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 28 del 2018